



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/11.25/354/2021

Ciudad de México, 31 de agosto de 2021

Asunto: Registro del Comité de Transparencia

JORGE CRUZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

Le saludo con gusto y me refiero a su oficio SITIEMS/SOFSAY/O-08/2021 de fecha 10 de agosto del presente, mediante el cual informa a este Instituto la conformación de su Comité de Transparencia. Al respecto me permito comunicarle que el mismo ha quedado registrado ante este Instituto con el número **LTAIPRC-CT-SITIEMS-107-21**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico).

En caso de que posteriormente exista alguna modificación en la integración de su Comité de Transparencia, la persona que presida el Comité deberá hacerlo del conocimiento de este Instituto en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que surtió efecto la modificación señalada, haciendo referencia al número de registro que se le notificó. Lo anterior, de conformidad con el numeral vigésimo tercero del Lineamiento técnico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

AATM/SQM/JUMM



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

